Comisión de Salud (23/10/24)

Propuesta de metodología para las iniciativas: **ELD 4C/LXVI-I** y **ELD 17C/LXVI-I**

1) Remisión de la iniciativa para solicitar opinión, por medio de correo electrónico, a las siguientes:

 *Instituciones públicas:*

* Secretaría de Salud de Guanajuato
* Consejería Jurídica
* Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
* Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
* Universidad de Guanajuato. División de Ciencias de la Salud.

*Sociedad civil:*

* **El Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende A.C. (CASA)**

Contacto:

Dirección: Santa Julia 15 37734 San Miguel de Allende, Gto. México

Teléfono: 415 154 6090

Correo: psc@casa.org.mx

* **Mexfam. Fundación Meixcana para la Planeación Familiar. A.C.**

Contacto:

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.

Juárez 208, Tlalpan Centro, Tlalpan, C.P. 14000

Teléfono de oficinas: 55-5487-0030

Correo: comunicacion@mexfam.org.mx

* **Fondo María. Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA (Mujeres, Aborto, Reproducción, Información y Acompañamiento)**

Contacto:

Página web: <https://www.fondomaria.org/contact>

Teléfonos: 55 52 43 50 54 o 800 832 73 11

Correo: apoyo@fondomaria.org

2) Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud.

3. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y/o concentrado de observaciones que se formulen sobre las iniciativas.

4. Convocar a mesas de trabajo para el análisis de las iniciativas con la participación de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que previamente hayan enviado sus opiniones sobre las iniciativas, lo anterior, con previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.